



UN PUEBLO TRANSFORMANDO SU HISTORIA

REVISTA MENSUAL • 28 DE ABRIL DE 2026

PÁG. 1

Firman Gobierno de Oaxaca y STPEIDCEO Convenio del Pliego Petitorio 2026



Promueve Secretaría de Administración bienestar laboral con activación física

PÁGS. 2



Capacita Administración a personal en manejo responsable de residuos

PÁG. 4



Promueve Administración la inclusión con taller de Lengua de Señas Mexicana

PÁG. 6



En la Secretaría de Administración trabajamos con la convicción de que el servicio público es una responsabilidad que se ejerce con compromiso, transparencia y cercanía con la ciudadanía. Cada acción que emprendemos tiene como propósito fortalecer una administración eficiente, que responda a las necesidades del pueblo oaxaqueño.

A través del esfuerzo coordinado de quienes integran esta dependencia, impulsamos mejoras en los procesos administrativos, la atención a la ciudadanía y el cuidado de los espacios públicos, convencidos de que servir implica actuar con responsabilidad y vocación.

Bajo el liderazgo del gobernador Salomón Jara Cruz, avanzamos con paso firme hacia una gestión más humana, ordenada y orientada a resultados que beneficien a todas y todos.

“**Servir a Oaxaca es un compromiso que se honra todos los días, con trabajo honesto y cercano a la gente.**”

NOEL HERNÁNDEZ RITO



Firman Gobierno de Oaxaca y STPEIDCEO Convenio del Pliego Petitorio 2026

El titular del Poder Ejecutivo, Salomón Jara Cruz reiteró su total respeto y respaldo a las y los agremiados

El Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca (STPEIDCEO) firmaron este 27 de abril el Convenio del Pliego Petitorio 2026.

Dentro de la ceremonia realizada en Palacio de Gobierno, el titular del Poder Ejecutivo Salomón Jara Cruz destacó que este acto representa la expresión legítima de quienes con su esfuerzo cotidiano sostienen el funcionamiento de las diversas instituciones.

“Ustedes son aliados indiscutibles de la transformación de Oaxaca, desde cada oficina, dependencia y espacio de atención para la ciudadanía, su trabajo hace posible que los derechos se materialicen y que las políticas públicas lleguen a donde más se necesitan”, resaltó.

En tanto, el titular de la Secretaría de Administración, Noé Hernández Rito enfatizó que este evento no solo es un trámite, sino es responsabilidad institucional y compromiso genuino con la prosperidad de las y los trabajadores al servicio del estado.

“Cuando hay diálogo verdadero y escucha sincera se siembran las bases de la paz laboral y estabilidad que Oaxaca merece. Tenemos la certeza de que cuando hay voluntad por caminar y trabajar juntos, los resultados llegan y benefician a todas y todos”, finalizó.

Por su parte, la secretaria general del STPEIDCEO, Carmen Zárate Rojas indicó que, con la firma de este acuerdo, se refleja una negociación seria, responsable y con visión, lo que se traduce en mejores condiciones para las y los agremiados al sindicato.



La actividad permitió generar un espacio para recargar energía, liberar el estrés y promover hábitos saludables



Promueve Secretaría de Administración bienestar laboral con activación física



La Secretaría de Administración, a través del Centro Mujer Tu Espacio, llevó a cabo la actividad “Pausas para la Salud: Movimiento Consciente; Clases de Pilates”, dirigida a servidoras públicas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Durante la sesión, impartida por la coach Nadia Sofía Calvo López, las participantes realizaron ejercicios enfocados en



fortalecer el bienestar físico y mental, mediante una rutina de pilates orientada a mejorar la postura, la flexibilidad y la relajación.

La actividad permitió generar un espacio para recargar energía, liberar el estrés y promover hábitos saludables dentro del entorno laboral, favoreciendo así el equilibrio integral de las servidoras públicas.

SEEC

SECRETARÍA



Durante la capacitación, las y los participantes conocieron técnicas y dinámicas enfocadas en el desarrollo del pensamiento creativo

Impulsa Administración el pensamiento creativo en el servicio público

La Secretaría de Administración, a través de la Unidad de Desarrollo Profesional, impartió el taller “Enciende tu creatividad” dirigido al funcionariado del Gobierno del Estado de Oaxaca, con el propósito de fortalecer habilidades clave para el desempeño laboral.

Durante la capacitación, las y los participantes conocieron técnicas y dinámicas enfocadas en el desarrollo del pensamiento creativo, promoviendo una visión innovadora y flexible para la resolución de problemas dentro de sus espacios de trabajo.

El taller contribuye al fortalecimiento de capacidades organizacionales, al impulsar nuevas formas de análisis y acción que favorecen la eficiencia, la adaptabilidad y la mejora continua en el servicio público.



Capacita Administración a personal en manejo responsable de residuos

La Secretaría de Administración continúa impulsando el manejo adecuado de residuos sólidos en dependencias estatales, mediante acciones que promueven su correcta separación y el cuidado del medio ambiente.



En este sentido, personal de la Dirección Administrativa impartió la capacitación “Gestión inteligente de residuos” a trabajadoras y trabajadores de Ciudad Administrativa, brindando herramientas para reducir desechos y optimizar el uso de recursos.

Durante la sesión se destacó que estas prácticas contribuyen tanto a mejorar la

imagen institucional como a mitigar el cambio climático, por lo que se exhortó a replicarlas también en el hogar.

En 2025, más de 2,600 servidores públicos de 24 dependencias fueron capacitados; en lo que va de 2026, se han realizado cinco capacitaciones con más de 100 personas beneficiadas.



La Unidad de Desarrollo Profesional impartió capacitación a personal de diversas dependencias para reconocer la violencia digital y su marco legal

Fortalece Administración conocimiento sobre la Ley Olimpia en el servicio público

La Secretaría de Administración, a través de la Unidad de Desarrollo Profesional, impartió el curso “Ley Olimpia” a personas servidoras públicas de diversas dependencias de la Administración Pública Estatal, con el propósito de fortalecer sus conocimientos en materia de violencia digital.

Durante la capacitación, las y los participantes identificaron las características de este tipo de violencia, así como los alcances de la Ley Olimpia y las reformas incorporadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal Federal.

El curso brindó herramientas para reconocer y prevenir conductas que vulneren la integridad de las personas en entornos digitales, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto, la legalidad y la protección de los derechos.



Esta capacitación se ha desarrollado en modalidad presencial y virtual, con el objetivo de ampliar su alcance y facilitar la participación del personal en distintas dependencias del Gobierno del Estado.



Promueve Secretaría de Administración la inclusión con taller de Lengua de Señas Mexicana

La Secretaría de Administración, a través de la Unidad de Desarrollo Profesional, impartió el taller “Lengua de Señas Mexicana Básico I” a personal de Ciudad Judicial, con el objetivo de fortalecer una atención más accesible e incluyente.

Durante la capacitación, las y los participantes adquirieron conocimientos básicos para mejorar la comunicación con personas con discapacidad auditiva y reducir barreras en el servicio público.

En 2025 se impartieron 29 cursos, con la participación 323 personas, consolidando acciones para promover la inclusión y el respeto en la atención ciudadana. Durante el 2026 se han realizado seis actividades formativas en esta materia; en favor de 57 servidores públicos.

